

Conferencia General

GC(57)/7
20 de junio de 2013

Distribución general
Español
Original: Inglés

Quincuagésima séptima reunión ordinaria

Punto 6 del orden del día provisional
(GC(57)/1)

Aprobación del nombramiento del Director General

1. El 14 de septiembre de 2009 la Conferencia General aprobó el nombramiento del Sr. Yukiya Amano, actual Director General del Organismo, que había efectuado la Junta de Gobernadores.¹ El período de nombramiento finalizará el 30 de noviembre de 2013.
2. El 6 de marzo de 2013 la Junta nombró por aclamación al Sr. Yukiya Amano para el puesto de Director General por el período de cuatro años comprendido entre el 1 de diciembre de 2013 y el 30 de noviembre de 2017. De conformidad con lo dispuesto en el artículo VII.A del Estatuto, la Junta pide a la Conferencia que apruebe este nombramiento y, en consecuencia, recomienda la aprobación del proyecto de resolución que figura a continuación.

Proyecto de resolución

La Conferencia General,

- a) Habiendo examinado la cuestión del nombramiento del Director General,
- b) Habiendo examinado además la recomendación de la Junta de Gobernadores sobre esta cuestión que figura en el documento GC(57)/7,

Aprueba, de conformidad con el artículo VII.A del Estatuto, el nombramiento del Sr. Yukiya Amano como Director General para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2013 y el 30 de noviembre de 2017.

¹ Mediante la resolución GC(53)/RES/3.